EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 15 de Noviembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.524

EL NIÑO

FLORENCIO JULIO GARCÍA MERINO

subió al cielo en Torquemada

el día 13 de Noviembre de 1904

á los 4 años de edad

Sus desconsolados padres Florencio y María, su hermano, sus abuelos José García Benito, Petra Acitores y Juan Merino, sus tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Cebada

Se vende una partida de labrador, de mil á mil doscientas fanegas.

Informarán en esta Administación.

Ovejas

Se venden 400, en junto ó por partidas, de la ganadería de D. Mario Pajares, de 1, 2, 3 y 4 partos.

Para tratar, dirigirse á los hijos de D. Mario Pajares, en Paredes de Nava.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

Cuentos de los martes

LOS TRES DESEOS

San Pedro y su Divino Maestro descienden, cuando les place, del Paraiso á la tierra para ver cómo andan las cosas de este pobre mundo.

En su último viaje, al cerrar la noche, pidieron albergue en la casa de un carpintero, que les dió de cenar con tan buena voluntad, que el Divino Maestro le dijo sonriendo:

—¡La paz de Dios sea contigo, buen hombre! Y en pago de tu hospitalidad voy á concederte tres peticiones. Solicita, pues, de mi las tres cosas que mas desees y te serán otorgadas en el acto.

San Pedro se acercó entonces al carpintero y le dijo al oido:

—Pide tu salvación.

—Sé lo que debo hacer, contestó el artesano y pediré lo que más me convenga.

Y, después de una pausa, añadió dirigiéndose al Divino Maestro:

—Quiero jugar constantemente y ganar cuando juegue á las cartas.

—Concedido y á otra cosa.

¡Desdichado! exclamó San Pedro. Pide tu salvación.

—Nada de eso. Quiero, Señor, que todo el que se siente en este tronco de arbol que está junto á la puerta de mi casa, no pueda levantarse sin mi permiso.

—Te lo concedo y van dos. Venga ahora tu último deseo.

—Pide tu salvación, repuso San Pedro.

—¡Déjeme en paz!...

—¡Señor! exclamó el depositario de las llaves del cielo, ese hombre es un insensato.

—Déjale elegir libremente. Y tú habla, di ¿qué quieres?

—Deseo que todo el que se suba á esa higuera que tengo á la derecha de mi huerta, no pueda bajar de ella sin mi consentimiento. Asi sabré quien me roba los higos.

—Concedido. Ya nada tenemos que hacer aquí.

Los dos celestes peregrinos desaparecieron como el humo.

—

Deseoso el carpintero de saber si era verdad lo que se le había ofrecido, se fué á jugar inmediatamente. Y, en efecto, ganó tanto y tanto, que en muy pocos días trocose de pobre en rico. hasta el punto de no saber qué hacer de su dinero.

Pero no fué avaro y siguió ejerciendo su oficio de carpintero y mostrándose liberal y caritativo con todo el mundo.

Andando el tiempo, presentósele un día la Muerte en su casa y le dijo:

—¡Estoy rendida de cansancio!

—Siéntate en ese tronco.

Hízolo así la Muerte, la cual repuso al cabo de un instante

—Vengo por ti y es preciso que me sigas.

—Levántate si puedes.

Los esfuerzos de la Muerte fueron inútiles.

—Nada puedes contra mí, dijo el carpintero, y eres mi esclava. Só o te concederé la libertad con una condición.

—¿Cuál?

—La de que me dejes en paz durante cien años.

—De ningún modo.

—¿No? Pues ahí te quédarás clavada eternamente.

Al fin se pusieron de acuerdo la Muerte y el carpintero, y el asunto quedó arreglado mediante la concesión de cincuenta años de vida.

Levantose la muerte y desapareció como el rayo para proseguir su devastadora tarea por el mundo.

El artesano volvió á las andadas, muy satisfecho del buen éxito de sus negocios y de las ganancias fabulosas que el juego le proporcionaba.

Cuando se es feliz pasa muy pronto el tiempo, y por lo tanto, transcurrieron como un soplo los cincuenta años concedidos al carpintero. Un día volvió á presentarse la Muerte, envuelta en su blanco sudario.

—¡Ahora sí que no hay escape, exclamó, pues ha llegado el momento decisivo!

—¿Eres tú, maldita bruja? ¿Quién te ha llamado?

—No falta más que media hora para que me sigas.

—Pues espera unos instantes.

La Muerte, se puso á contemplar con admiración la hermosa higuera del carpintero, y dijo.

—¡Qué higos tan soberbios y tan apetitosos!

—Come los que quieras.

La Muerte, siempre hambrienta, subió al árbol y se despachó á su gusto, por espacio de media hora, transcurrida la cual, preguntó desde la higuera:

—¿Has rezado ya el acto de contrición?

—Baja cuando quieras. Estoy á tus órdenes.

La Muerte trató de bajar; pero como estaba clavada en la higuera, no pudo realizar su propósito.

El carpintero se echó á reir y dijo á su terrible enemiga:

—He sido, soy y seguiré siendo tu dueño. Sin embargo, como soy piadoso, puedo concederte libertad, mediante una condición.

—¿Cual?

—La de que me dejes vivir tranquilamente cincuenta años más.

Puestos de acuerdo los contrincantes, la Muerte bajó del árbol mordiéndose las uñas, y se marchó precipitadamente.

Pasaron cincuenta años, y la Muerte, que encontró al carpintero viejo y achacoso, cargó con él por sorpresa y se lo llevó para el otro mundo.

Al llegar á las puertas del paraíso, dejó su carga junto al umbral y llamó presurosa á San Pedro.

—Toma, dijo, ahí tienes un hombre que ha ganado en buena lid el paraíso, puesto que ha vivido mucho más de cien años.

—¿Quién es? pregunto el celeste llavero.

—El artesano, contestó el mismo difunto, que al Divino Maestro y á vos os dió cariñoso albergue en su casa.

—¡Ah! ¿Eres tu, grandisimo tunante? Si no pediste tu salvación, ¿con qué derecho pretendes ahora entrar en el cielo? ¡Vete al diablo!

—He practicado muy buenas obras y dado muchas limosnas.

—Pero aquí no tienen entrada los jugadores ¡Quién te ha traido que vuelva á cargar contigo!

Y la Muerte condujo al carpintero al purgatorio.

—¿Quién va? preguntaron.

—Abre, soy yo, la Muerte, que viene con un pobre carpintero que ha vivido más de cien años. Pero, como era jugador...

—No es posible admitirlo. Los jugadores pertenecen al infierno. ¡Que vaya al diablo!

Y la muerte condujo al artesano hasta las puertas del infierno.

Cuando Lucifer hubo reconocido al carpintero, exclamó:

—¡Ah!... ¿Eres tú? Te confieso que deseaba verte. Estás ya entre nosotros y tendrás un recibimiento digno de tus hazañas.

La Muerte, compadecida sin duda, intervino en el asunto y dijo:

—Sin embargo, no debes atizar demasiado el fuego. ¿Quién no ha de jugar si está seguro de la ganancia? Ademas hay que tener en cuenta que ha sido constantemente muy caritativo y generoso.

—No importa. Este hombre me pertenece y á nadie se lo cedo, rugio Lucifer.

—He jugado, exclamó el carpintero, pero honradamente.

—¿Y has ganado siempre sin hacer trampa alguna?

—Sí, y estoy dispuesto á demostrarlo enseguida. ¿Hay barajas en el infierno?

—Como que las he inventado yo, contestó el demonio, para perdición de las almas. Juguemos, pues, pero ¿qué jugamos?

—No dispongo más que de mi alma.

—Pues juguémosla.

Un diablillo negro trajo un juego de cartas y se lo entregó al rey de los Infiernos.

El carpintero barajó los naipes, el diablo cortó y dió comienzo á la partida.

La Muerte y una Legión de diablos formaban un círculo alrededor de los jugadores.

El carpintero ganaba siempre, hasta que al fin, el diablo, ciego de ira, se levantó furioso y dijo con voz de trueno:

—¿Qué has hecho para ser tan amigo de Dios? No puedo admitirte en mis dominios ni quiero volver á verte.

La Muerte cargó otra vez con el carpintero y regresó á la puerta del cielo. Una vez allí: dejólo ante el umbral y volvió á la tierra á proseguir su destructora tarea.

El carpintero esperó allí por algún tiempo y por más que llamaba, San Pedro se negaba obstinadamente á abrir.

Pero Jesús, siempre misericordioso, dijo á San Pedro:

—Calma tu enojo. Si ese hombre ha sido jugador, ha practicado también buenas obras, ha sido fiel á su consorte y se ha mostrado caritativo y paternal con los pobres que le han demandado auxilio. Por lo tanto, es mi voluntad que se abran para él las puertas de oro del paraiso y goce de la gloria eterna de Dios.

Abrió San Pedro, y entró el artesano resplandeciente como un sol.

Y San José, patrón de los carpinteros, se acercó al recién llegado para abrazarle y darle en clase de colega la más cordial y afectuosa bienvenida.

Roumanille

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 Noviembre 1904.

Sr. Director

Congreso

A las 3'35 se abre la sesión, sustituyendo al Sr. Romero Robledo en la presidencia, el marqués de Figueroa.

El conde de Torrevélez se ocupa de las condiciones en que explotan el servicio las empresas tranviarias, contestándole el ministro de la Gobernación.

Ortega llama la atención del Gobierno, sobre la creciente emigración de obreros españoles.

Dice que en Granada, masas de obreros sin trabajo recorren las calles de la población.

Anuncia que en breve se celebrará en aquella capital un mitin republicano, para tratar de la carestía de las subsistencias.

Pide que el ministro de Obras públicas destine mayor suma á la conservación de la Alhambra.

Sánchez Guerra contesta, que respecto de la emigración dictó medidas conducentes á impedir que los emigrantes sean objeto de especulación por parte de las agencias.

Promete poner en conocimiento de Allendesalazar, el ruego relativo á la conservación de la Alhambra.

Respecto del referido mitin, dice que se procurará evitar que se produzcan disturbios.

Llorens afirma que casi todas las concesiones de tranvías son contrarias á la ley, y denuncia abusos de las empresas.

Ocúpase luego de las colisiones habidas anoche en Bilbao entre carlistas y bizcaitarras.

Censura á las autoridades de Bilbao, que en vez de imponer castigo á los malos españoles, los dejaron en la mayor lenidad, no siendo detenido más que un sugeto por un cabo del regimiento de Garellano.

Sánchez Guerra dice que el gobernador de Bilbao, no ha dado importancia á lo ocurrido.

Ofrece poner en conocimiento de Allendesalazar, lo referente á los expedientes de concesiones tranviarias.

Gasset (Fernando) formula ruegos al ministro de Instrucción pública relacionados con la provisión de cátedras de las Escuelas Normales y Escuelas primarias.

Le contesta el ministro, diciendo que constantemente ha procurado ajustarse á las disposiciones vigentes, proveyendo las

M.C.D.2022

vacantes en todos los turnos con la más estricta justicia.

Lletget denuncia que el Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), cobra de todo el mundo y no paga á nadie, llegando al extremo de dejarse embargar por la Hacienda y la Diputación.

Dice que Badalona no es una ciudad, es un aduar á merced de kábilas ó bandidos.

Añade que el gobernador ha informado de todo al ministro, manifestando la necesidad de girar una inspección.

Sánchez Guerra niega que el gobernador de Barcelona le haya indicado la necesidad de una inspección, pero que ha autorizado á aquella autoridad para realizar todas las investigaciones que estime del caso.

Otros diputados formulan ruegos de interés local.

Orden del día

Se reanuda la discusión del saneamiento de la moneda, rectificando Romanones.

Dice que se puede hacer una crítica minuciosa del proyecto de Villaverde como la hecha por Osma el sábado, en que no tuvo una palabra de consideración para aquél.

Censura á Osma porque dentro de su crítica no ha presentado solución alguna.

Reconoce que el Banco cumple todos sus deberes legales; pero dice que por deficiencias de su organización no llena sus fines.

Contéstale Osma, negando que él cerrara contra el proyecto de Villaverde, demostrándolo así con la lectura de algunos párrafos de su discurso.

Riu y Osma rectifican.

Moret opina que el dictamen de la comisión ha sido totalmente desautorizado y combatido por Osma, dejando á la comisión en una situación difícil; pero que la comisión tiene el deber de hablar. Dice que hace dos años Villaverde sostuvo en interés del buen público mantener la política niveladora y después poner mano en el problema del saneamiento de la moneda. En una y otra ocasión el orador ofreció su concurso á la obra patriótica de Villaverde.

El proyecto que se discute no tiene en realidad otro objeto que establecer una política monetaria adoptando el patrón oro que recomiendan todas las conveniencias económicas.

Sostiene que las leyes de Rodrigáñez y de Urzaiz conteniendo la acuñación de la plata y haciendo al Banco responsable de la regular circulación monetaria, tienden á establecer una nueva política monetaria.

Senado

Se abre á las 3'35, presidiendo el señor Azcárraga.

Sardá pide al Gobierno que tome medidas para evitar la propagación de la lepra en Levante.

Ortuño pide que se traigan á la Cámara un estudio de las explotaciones ferroviarias y varios expedientes con ellas relacionados.

El conde de Casa-Valencia aplaude la labor del Gobierno, principalmente la publicación de la ley sobre responsabilidad de los funcionarios civiles.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Marina si en el próximo presupuesto trata de llevar á cabo la construcción del buque-escuela para instrucción de guardias marinas.

Ferrándiz contesta que prefiere dedicar los cinco millones asignados á la construcción de cinco torpederos.

Labastida explana su interpelación sobre la gestión del ministro de Agricultura.

Dice que éste ha abandonado los proyectos que tenía anunciados y que la distribución de los 52 millones de su departamento resulta verdaderamente improductiva.

Allendesalazar se lamenta que Labastida haga determinadas acusaciones sin poder justificarlas.

Yo no habré—dice—llevado á la práctica muchos proyectos ni conseguido hacer nuevas leyes; pero es porque considero más beneficioso administrar bien que plantear reformas no suficientemente justificadas.

Explica la inversión de los 52 millones de pesetas en servicios bien definidos y consignados en presupuesto.

Mencheta.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Declaraciones de Alexeieff

París 14

Publica *Le Petit Parisien* un telegrama de San Petersburgo diciendo que interrogado el virrey Alexeieff, desmintió que tuviera disentimientos con el general Kuropatkine.

Este tuvo una entera libertad de acción, siendo él quien redactó el famoso despacho anunciando la ofensiva.

Alexeieff era poco favorable á ella.

El virrey niega haber querido la guerra y dice que hizo todo lo posible por evitarla.

Creía, sin embago, imposible mantener la paz y ordenó á la escuadra de Port-Arthur que se sostuviera alerta y dispuesta a todo.

Los japoneses la sorprendieron cuando estaba encendiendo los fuegos para precaverse contra todas las contingencias.

Muéstrase el almirante Alexeieff satisfecho de los resultados obtenidos.

Los rusos son ahora 400.000, bien provistos de todos los elementos de combate. Todo hace esperar, según él que Port-Arthur podrá sostenerse hasta la llegada de la flota del Báltico.

Estima que si los japonesas se lo llavan, la influencia europea en el Extremo Oriente está condenada á desaparecer, porque la guerra actual es el principio de una guerra de razas y de religiones.

¿Se confirma la muerte de Kuroki?—Le dudan en la Legación japonesa.

De Londres transmiten á *L' Eclair* un despacho allí recibido de San Petersburgo, declarando que el rumor de la muerte de Kuroki, puesto en circulación por el *Rouski Slovo*, está confirmado.

En la Legación japonesa en Londres se muestran escépticos respecto á la veracidad de la noticia.

Cañoneros jáponeses á pique

Un despacho de Roma á los periódicos franceses dice que ayer se fueron á pique delante de Port Arthur dos cañoneros japoneses.

Preparaciones de Togo

Londres 14

Exchange Company publica un telegrama da Tokio anunciando que el almirante Togo ha tomado ya todas las disposiciones para tener debida información de los movimientos de la escuadra del Báltico, con objeto de poder atacarla cuando y donde mejor le convenga.

Los acorazados ingleses *Majestic, Magnificent; Victorious, Illustrious*, que procedentes de Vigo entraron el miércoles en Portland, han salido de dicho puerto con rumbo desconocido, después de haberse provisto de combustible.

Desde Berlín telegrafian á *Daily Chronicle* que el famoso propagandista de la paz y el arbitraje, Sir Tomas Barclay, ha llegado á la capital alemana donde piensa realizar importantes trabajos relacionados con un proyecto de mediación pacífica por parte de los Gabinetes de Londres, París y Berlín.

El empréstito interior japonés

Desde Tokio comunican á *Evening Standard* que el empréstito interior del Japón ha sido cubierto tres veces.

Segun el corresponsal de *The Globe* en San Petersburgo, las fuerzas de que dispone Rusia en el Extremo Oriente, incluyendo las de Vladivostok, ascienden á 600.000 hombres con 1.500 cañones.

El célebre físico y aureonata Mr. John Bacon ha ofrecido al Gobierno inglés utilizar el procedimiento de fotografía submarina, del que es inventor, para averiguar si efectivamente existe en el fondo de *Dogger Bank* el torpedero japonés que los marinos rusos pretenden haber echado á pique en aquellos parajes.

Captura de un nuevo fuerte

Los periódicos ingleses publican telegramas de Chefu diciendo que los japoneses se han apoderado del fuerte de Itsuchan, después de dos días de combate encarnizado.

LOS ALCOHOLES

La *Gaceta* de hoy, en contestación á solicitudes y reclamaciones de los fabricantes de alcoholes y cosecheros de vinos, publica tres Reales órdenes, cuya parte dispositiva publicamos á continuación:

1.° Que los cosecheros que elaboran sus vinos en bodegas tomadas en arriendo pueden utilizar los alambiques que en ellas se hallen instalados de una manera permanente y existieran en las mismas al tiempo de formalizar los contratos, para destilar el alcohol destinado á encabezar sus vinos.

2.° Que si solicitan realizar encabezamientos con el alcohol que queda sobrante al practicar la liquidación de 1.° de Junio de cada año, se autorice aquella operación, siempre que la Administración reconozca la necesidad de la misma, datando en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertida; y

3.° Que se desestimen las restantes peticiones formuladas.

***

1.° Que se admitan las garantías personales de los fabricantes que á la vez sean dueños de las fábricas y aparatos para responder del pago de la cuota especial de consumo por los alcoholes que expidan con destino á las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos y á las fábricas de aguardientes compuestos y licores; garantías que quedarán de hecho canceladas desde el momento en que dichos líquidos entren en las bodegas de crianza, encabezamiento y exportación de vinos, ó los fabricantes de aguardientes compuestos y licores las sustituyan con las garantías propias y equivalentes.

2.° Que la administración conceda plazo prudencial para justificar la llegada de los aguardientes y alcoholes á su destino en el caso de que el aviso oficial de la misma llegada no se recibiera dentro del término que se hubiese calculado como necesario al efecto; y

3.° Que se autoricen las cesiones de alcohol que puedan hacerse unos fabricantes á otros, siempre que residan dentro de la misma población ó en su término municipal y dependan de una misma Administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

***

1.° Que por excepción, y solo por este año, se autorice al solicitante D. Ramón Calatayud y á los demás industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados y los que adquieran en virtud de contratos anteriores á 1.° de Octubre próximo pasado.

2.° Que durante el tiempo que se invierta en la destilación de estos residuos se suspenda la destilación de los vinos como medida especial de vigilancia.

3.° Que los alcoholes que se obtengan se desnaturalicen á presencia de un empleado de la renta; y

4.° Que desnaturalizado el producto se ingresen los derechos que correspondan, según determina la tarrifa *B* y el parrafo 3.° del art. 16 de la ley antes mencionada.

Proposición importante

El doctor Cortezo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.° Los títulos académicos y profesionales adquiridos en los establecimientos oficiales de enseñanza del Extranjero por súbditos españoles serán válidos en España para todos los efectos que las leyes marcan á los de igual índole de nuestro país.

Art. 2.° Las asignaturas y enseñanzas parciales aprobadas en iguales condiciones por los mismos individuos serán incorporables como válidas para la adquisición de los títulos en España.

Art. 3.° El ministro de Instrucción pública, previo informe del Consejo de Instrucción pública, dictará las disposiciones complementarias para la aplicación de esta ley y la lista de establecimientos de cada país á que deba entender que hace referencia el art. 1.°, así como la de analogías de enseñanza del segundo. Esta lista será revisada cada cinco años por el Consejo.»

En esta proposición tiende, sin duda, su autor á contribuir á la importación de conocimientos científicos y de técnica porque tanto se suspira en España.

Los hijos de nuestro país que se encuentren en condiciones de estudiar en el Extranjero, al volver á su patria serán portadores de progresos, que han de producir, sin duda, verdadero beneficio á la cultura nacional.

La proposición del Dr. Cortezo que firman personalidades de distintos partidos, tiene verdadera transcendencia.

DESDE CEVICO DE LA TORRE

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Como ya le había anunciado, se han verificado en esta villa los días 11, 12 y 13, las fiestas de San Martín obispo, patrón de la misma.

El primer día y al amanecer, las dulzainas con sus agudos sonidos, tocando alegres dianas, nos anunciaban que la fiesta empezaba. Y en efecto. A la hora de costumbre, las campanas de la parroquia anunciaban que la procesión iba á empezar y era de ver cuando esta dió principio á infinidad de jóvenes en mangas de camisa bailar al Santo, dando de vez en cuando sus correspondientes vivas.

El Santo ó sea su efigie, aparece montado en un brioso corcel y en ademán de cortar su capa para darle la mitad á un pobre andrajoso y al parecer muerto de frío que implora una limosna.

La capa que llevaba y que ha estrenado este año, llamó poderosamente la atención del público. Es de terciopelo, bordada en sedas, oro y piedras preciosas; habiéndola bordado la distinguida y bella señorita Paterniana Coloma, dirigida por la ilustradísima maestra de parvulos D.ª Daniela Sagüés, y ha sido regalada por varias señoras de ésta, partiendo la iniciativa de la virtuosa señora doña Desideria Alba, esposa del dignísimo alcalde D. Vicente Coloma.

En cuanto la procesión terminó dió principio la misa, la cual fué cantada por los organistas de Valle, Vertabillo, un joven de este último pueblo también organista y el niño Eliseo López, resultando cantada con grande entonación y afinación.

La cátedra sagrada fué ocupada por el ilustradísimo párroco de Cigales, D. Gumersindo Blanco, quien con la elocuencia que le distingue, hizo la biografía del Santo, recomendando al mismo tiempo la caridad, como el medio mejor para ingresar en el Seno de la Bienaventuranza.

Por la tarde hubo animadísimo baile en la plaza de la Olma, en el que había encantadoras señoritas, tanto ceviqueñas como forasteras adornadas con preciosos y valiosos trajes distinguiéndose entre ellas las señoritas Sagüés, López, Quevedo, Trejo, Monedero y otras muchas que sería imposible enumerar en esta enmarañada reseña.

El segundo día por la mañana hubo gran función de ánimas, ocupando de nuevo la cátedra sagrada, cuando terminó la misa, el mismo D. Gumersindo, quien en su discurso que nada desmereció al del día anterior, expuso las obligaciones que tenemos para los que han sido, y que además de conseguir que á nuestros deudos les sea atenuada la pena del purgatorio, honramos con ello su memoria.

Por la tarde, baile como el día anterior y con igual animación.

Y por último, el tercer día también hubo su correspondiente función religiosa y diversiones públicas.

Las notas más salientes de la función, han sido las funciones de teatro por la Compañía Sepúlveda, habiendo puesto en escena en los tres días y respectivamente los dramas *Andrés el Saboyano*, *El Soldado de San Marcial* y *El Trovador* con sus correspondientes sainetes, *El niño de la casa*, *Fuerza* y *El tramposo sutil*, ha sido la mejor diversión que ha disfrutado el público. Los actores, según me ha parecido y según he oído á personas peritas en la materia, no dejan nada que desear, debido á ello, las tres noches ha estado el teatro materialmente cuajado, quedándose fuera muchísima gente por haberse terminado en seguida las localidades. Esta noche ponen en escena *El Abuelito*, y según tengo entendido también están vendidas todas las localidades, tal es el deseo de ver á los que en estas últimas noches han desempeñado su cometido con tanta perfección.

La Compañía piensa permanecer en esta una temporada dando un gran número de funciones de su vasto repertorio que seguramente apoovecharán los de los pueblos inmediatos para venir á verlas.

Sin más por hoy, mande como guste á su afectísimo s. s. y corresponsal,

Mauro Paz Peral.

NOTICIAS

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento, el remate de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad, habiéndose adjudicado el disfrute durante el año forestal de 1904 á 1905, al vecino de Villamuriel Antonio Meneses, en la cantidad de 6067 pesetas 50 céntimos.

No habiendo tenido efecto el arriendo á venta libre de las especies de consumo en la villa de Autillo de Campos para el año próximo de 1905, se anuncia la primera subasta para el arriendo con facultad de venta á la exclusiva y al por menor de los líquidos, sal,

M.C.D.2022

carnes frescas y saladas, bajo el tipo de 2,875 pesetas 97 céntimos á que asciende el cupo y recargos, la cual tendrá lugar el día 26 del corriente mes, de diez á doce de su mañana, en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

El *Boletín Oficial* de hoy publica una circular la Comisión provincial de la Diputación, fijando las condiciones que se exigen á los que deseen ingresar en el Hospital, cuyas condiciones por su importancia publicaremos en nuestro número de mañana.

Francia y el Vaticano.

Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que en el consistorio secreto, el Papa se ocupó de las relaciones del Vaticano con Francia.

«La Iglesia—dijo el pontífice—ha cumplido fiel y honradamente el Concordato.

Calificó de tremenda catástrofe la próxima separación de la Iglesia y del Estado en Francia.

«Por amargos que sean los acontecimientos —añadió conmovido—estamos dispuestos á sobrellevarlos sin temor á nuestros enemigos.

Sesión.

En la que celebrará mañana á las once el Excmo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informes del arquitecto municipal y Comisión de Policía urbana en la instancia de D. Matías Vielva sobre erección de un monumento de carácter religioso en la plazuela de la Catedral.

Aprobación de subasta para el arriendo de los pastos del Monte.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes de Octubre.

Instancia solicitando la adición del padrón.

SALDO

de

700 camisas de franela

COMERCIO DE CARRERA

76, *Mayor pral.*, 76

Mañana á las siete de la noche se reunirá en el Palacio Municipal, la Junta nombrada para la construcción de un nuevo Teatro con objeto de tratar asuntos relacionados con dicho proyecto.

Bodas parlamentarias

El banquete que los liberales han organizado en honor del marqués de la Vega de Armijo, con motivo de celebrar éste el día 19 sus bodas de oro parlamentarias, se verificará en el teatro de la Princesa.

Nombramiento de obispos.

En el último consistorio celebrado en Roma fueron nombrados varios obispos extranjeros, además de los prelados siguientes para las diversas diócesis de España:

El P. Nozaleda, para el arzobispado de Valencia.

El Sr. Noriega, para el obispado de Salamanca.

El Sr. Cadena y Eleta, para el de Vitoria.

El Sr. Miranda, para el de Segovia.

El Sr. Soto, para el de Manresa.

El Sr. Baztán, para el de Oviedo.

El Sr. López, para Jaca.

El Sr. Diego Alcolea, para Astorga.

Y el Sr. Esteban, para Orense.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Don Constantino Pérez Rodriguez, vecino de Santander, registrador de la mina de hierro titulada «La Constancia», núm. 1.602, debe presentar dentro del término de diez días en la Jefetatura de Minas del distrito, cuarenta pesetas por derechos de pertenencias demarcadas y otras setenta y cinco pesetas para la estampación del sello en el título de propiedad.

Es vergonzoso

A las cuatro de la tarde de hoy, ha sido conducido por la calle Mayor pral. al Cementerio el cadaver de un niño, en ataud descubierto y llevado á la mano por otros niños.

La enfermedad que produjo la muerte es el sarampión negro, según se nos ha manifestado.

Hechos de esta índole no pueden tolerarse, Sr. Alcalde, porque afectan á la salud pública, de la que V. S. tiene el deber de velar y hacer velar á sus agentes, y éstos no han debido consentir que se conduzcan por las calles cadáveres en la forma ocurrida hoy, sea cualquiera la enfermedad que produjera la defunción, porque las leyes de sanidad lo prohiben.

El vecindario que nos ha inspirado esta noticia espera que no volverá á ocurrir.

Las **PASTILLAS MORELLÓ** obran por inhalación.

Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, ettéra.

Nuestro amigo y paisano el fabricante de calzado don Facundo García, que se hallaba en ésta visitando á sus clientes, ha tenido necesidad de regresar á Valladolid sin terminar la visita, en virtud de telegramas que le anunciaban hallarse gravemente enferma una hija.

Celebraremos que ésta encuentre pronto alivio á su dolencia.

Guantes

piel y punto, forrados y sin forrar, últimos modelos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturninina Requeje Pérez, 5 meses, Monjas 7.—Ramona Lidana Diez 4 años, Mayor Antigua 123.—Cristina Gomez de Castro, 4 años, Corral del Moral, 4.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Edmundo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—No ha faltado concurrencia en el mercado de hoy, habiéndose pagado el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 49'50 á 50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

Los labradores se quejan de la falta de lluvia, lo que les impide ocuparse en las labores que demandan los campos.

* * *

Mercados de ganados

Vacas, 26; terneras, 6; lanares, 415; habiéndose vendido 10 de las primeras, 6 de las segundas y 125 de las últimas.

—

Valladolid, 14. En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 52 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo — Han entrado 150 fanegas de trigo á 51'75 y 52 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina 14. La entrada en este mercado ha sido de 1.130 fanegas de trigo cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Proyecto retirado

MADRID 15 (2)

En la sesión del congreso celebrada ayer tarde, el Sr. Villaverde dió principio á su discurso en medio de la expectación de la Cámara.

Empezó manifestando que las diferencias con el ministro de Hacidnda no son respecto á la oportunidad, sino de carácter más fundamental.

Censura al ministro de Hacienda y defiende el proyecto, que dice figuró siempre en el programa del partido conservador.

«Es imposible—manifiesta el señor Villaverde—pretender soluciones de carácter legislativo. Hemos pardido la batalla».

«Retiro desde ahora el proyecto para evitar una votación estéril, pues siendo ésta favorable al ministro de Hacienda constituiría «una desgracia nacional».

El ministro quiere hablar, lo que no le es posible, oyéndose voces: ¡Que se calle!. Por fin se deja de oir, diciendo que insiste en su actitud y alude al señor Moret.

El Sr. Moret niega que haya dicho que el Banco esté fuera de ley. Lo que si he dicho y sostengo es que no ha cumplido sus deberes.

«En el caso de que yo llegue al poder, reproduciré los tres puntos esenciales de mi programa económico: patrón oro, descuento y liquidación con el Banco».

—

Cardenal fallecido

MADRID 15 (9)

Se han recibido telegramas de Roma anunciando haber fallecido el cardenal Mocenni.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 15 12)

El generalísimo ruso Kuropatkine ha telegrafiado á San Petersburgo desmintiendo que se hayan utilizado disfraces por los rusos pretendiendo confundirse con los chinos.

En cambio—añade Kuropatkine—está comprobado que los japoneses se han disfrazado de rusos llegando de este modo hasta las baterias.

—

Empréstito japonés

MADRID 15 (14)

Comunican de Londres, que el empréstito de doce millones de libras hecho por el Japón, se ha cubierto veinte veces.

Telegramas del mismo orígen, dicen que se ha reanudado con gran furia el ataque contra Port-Arthur.

Los japoneses siguen avanzando.

—

No hubo consejo

MADRID 15 (14)

El Sr. Sánchez Guerra ha negado que se celebrase anoche Consejo en casa del Sr. Maura. Lo que únicamente ocurrió fué que coincidieron cuatro ministros en visitarle á la misma hora.

Firma

La puesta hoy á S. M. por el ministro de la Gobernación ha carecido de interés.

ALONSO É HIJOS. **Mayor pral., 71**

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 15

ALICIA PAULI

gal. Pues tampoco entraba en las combinaciones diplomáticas del conde el que su mujer no se enterara alguna vez del misterio.

Su plan era tanto mas digno de atención bajo el punto de vista de pura diplomacia cuanto que no existía la intriga que componía su base.

En el momento en que por primera vez se hallaron combinados en su mente los hilos de araña de ese singular embrollo, lejos de amar á Alicia Pauli la detestaba y la temía. Su único deseo era hacerla echar de su casa, y si para consegirlo empleaba tantos rodeos y tantas mentiras no era sino para entregarse á la espontánea inclinación de su alma.

Tenia á Alicia porque la condesa la amaba con una ternura formal y síncera, y la detestaba porqne Alicia á su vez profesaba á Clotilde un afecto profundo.

No le gustaba al conde ser forzado testigo de una amistad verdadera. Y ademas aquella jóven estaba enterada de ciertos pormenores que era conveniente ocultar....

Hablar como dueño de casa habria sido una vulgaridad,—Clotilde amaba lo suficiente para tener celos, y el conde calculó que sería un rasgo de alta diplomacia hacer que Alicia fuese echada de casa por su misma amiga.

Con arreglo á este plan principió sus maniobras desde mediados de la estación.

Para cualquiera que haya visto de cerca alguna de esas familias en que la educación de los niños se confía á personas estrañas, no hay necesidad de esplicar cuan falsa, delicada y fácil de quebrar és la posición del aya. Convendremos en que vista de lejos esa ocupación tiene algunos atractivos para las jóvenes á quienes la pobreza ha sorprendido después de una niñez feliz y cultivada con provecho; pero vista de cerca es una esclavitud triste y fría, es una tarea sembrada de peligros y sinsabores, un equilibrio imposible de sostener.

Generalmente se compadece á los que sufren en silencio, pero en el caso de que nos ocupamos no tiene lugar la compasión. El mundo mira con indiferencia, ó tal vez con hostilidad las existencias excepcionales. No hace aprecio ni de los esfuerzos de la paciencia, ni de la amargura velada bajo la melancólica sonrisa de la dependencia. Lo único de que el mundo se admira es de que se ponga casi al nivel de los dueños de la casa una persona que recibe salario como otro criado.

El aya por su desgracia, entra en el salón; se sienta á la mesa.—Los criados la sirven como á la misma señora; pero en tanto que se le dispensan esas atenciones, notad que afligida se halla; notad cuantas amarguras trae para la triste jóven ese tan envidiado puesto que ocupa en la mesa.

Preciso sería compadecerla....

Pero no! Sí ois que por cuenta de ella la murmuración lanza alguna de sus pesadas chanzas, vosotros sereis los primeros en celabrarlas y en reir vosotros los que acaso os sentis llenos de caridad para sus compañeros de servidumbre. Vosotros sereis los primeros en dar asenso á la maledicencia. No hay pruebas que sirvan en favor de aquella desgraciada jóven su reputación se desvanece al primer soplo.

Precisamente porque la reputacion es el único caudal, con que puede contar. Preciso es confesar que si algo hay cobarde é infame es seguramente la calumnia dirigida contra un ser débil y desgraciado.

Pero el conde Hector no hacía caso de esas vulgares cosideraciones. Habianle enseñado á tratar todas las cosas de la vida diplomáticamente y era preciso que de una manera ú otra ejercitase su talento. Al primer esfuerzo que hizo llamó altamente la aténción de todos los huespédes del palacio. Preciso es, dijeron que siendo el conde un hombre tan astuto y prudente, esa criatura lo haya embrujado. En vano trata de disimular; su pasión se trasluce al través de sus actos más insiguificantes: sus ojos no pueden disimular.

¡Oh! la pobre condesa! Tan linda, tan brillante, tan amable!...

Más ¿porqué habrá elegido para aya de sus hijas á una mujer más jóven y tan hermosa por lo menos como ella? ¿Porque le habrá consentido ponerse esos trajes tan ricos y que esceden los límites de las conveniencias sociales? ¿Porque le habrá tratado con tanta amistad, y se habrá familiarizado con ella? Preciso es que cada cual conserve su posición: el que derriba ciertas barreras establecidas por la humana prudencia, no es extraño que atraiga sobre sí mismo el castigo. Por lo tocante al conde todo el mundo hallaba disculpas y los anatemas venían únicamente á recaer sobre el aya.

Hector de Bryant proseguía su obra, que en realidad le costaba poco trabajo, puer la gente se mostraba muy dispuesta á creer

M.C.D.2022

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL F RMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

[illegible] MADERAS

[illegible] ORTEGA ROMO

[illegible] de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y sino llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demas sembraderas hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE **MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela de Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 18 REALES CÁNTARO

VINO

tinto y clarete superior de Rioja

A 18 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 18 REALES CÁNTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONOMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Afueras de San Lázaro.—Almacén de Coloniales.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CURA DEL MAL DE ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Cantina

Se arrienda el portal de la casa número 10 de la calle de Pedro Espina, y se venden los enseres necesarios para un establecimiento de vinos.

En dicha casa, informarán.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valdeolmillos, propiededad de D. Juan Polanco. Para tratar, con el guarda en Valdeolmillo, y en Palencia con D. Eduardo Junco, calle Mayor, núm. 27.

Mulas

Se vende un par, de ocho y once años, en Villamediana, Julián Maté.

Botellas vacías

Se compran en la calle de los Soldados, número 4.

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38. Precios económicos.

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Castilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022